

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco, con domicilio en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, número 1504, ubicada en las instalaciones del Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con Código Postal 86160, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial de Tabasco, el 09 de septiembre de 2017, y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que proporcione, consistentes en correos electrónicos y teléfonos particulares, se utilizarán con la finalidad de realizar un registro de las personas asistentes a las asesorías impartidas y para enviar o solicitar información como parte de los procedimientos que lleva a cabo esta Unidad de Transparencia, esto, para efectos de llevar un control de asesorías impartidas, cantidad de personas, Sujetos Obligados y temas impartidos. La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de esta área, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en registros y bitácoras, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos; respecto de los Sistemas de Datos Personales electrónicos, los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: correos electrónicos y teléfonos particulares de las personas y Titulares de las Unidades de Transparencia de cada Sujeto Obligado.

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.”

Fundamento de Datos Personales

El fundamento para el tratamiento de los Datos Personales son los artículos 6, Base A y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Artículos 12, 45 fracciones X, XI, XII y XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; artículo 22, fracciones IV y V del Reglamento Interior de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, así como los artículos 1, 3, fracciones I, III, VIII y IX, 14, 16, 17, 18, 72 y 73, todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Así como los demás relativos y aplicables de los ordenamientos antes citados.

Transferencia de Datos Personales

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

No obstante, y a fin de dar la orientación que concierne a la problemática que plantea o procedimiento jurisdiccional o administrativo que corresponda, se podrán comunicar sus datos personales, en su caso, a las distintas áreas del Sujeto Obligado.

¿Qué son los datos personales?

Cualquier información referente a ti, que te identifica, por ejemplo: tu nombre, tu edad, firma, entre otros.

¿Qué es el tratamiento de datos personales?

Es el Registro Electrónico Único de Sistemas de Datos Personales.

¿En qué consiste la protección de datos personales?

En un derecho que puedes ejercer para que se te garantice el control de la entrega o divulgación de tu información, ya que como titular de ese derecho puedes decidir a quién proporcionarle tus datos, ya sea a personas físicas o instituciones o dependencias de gobierno llamadas Sujetos Obligados y que se utilicen en forma adecuada.

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.”

¿Qué es un aviso de privacidad?

Es un documento generado por el Sujeto Obligado y puesto a tu disposición antes de que recaben tus datos, en el cual te informará la finalidad por la cual obtiene tus datos personales, las medidas que existen para resguardarlas y los mecanismos para ejercer tus derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales, llamados también derechos ARCO.

¿Qué son los derechos ARCO?

ACCESO. Puedes acceder a tus datos personales que obren en posesión del Sujeto Obligado a quien también se le conoce como Responsable.

CORRECCIÓN/RECTIFICACIÓN. Puedes solicitar al Responsable la rectificación o corrección de tus datos personales, cuando estos sean inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

CANCELACIÓN. Puedes solicitar la cancelación de tus datos personales de los archivos, registros, expedientes o sistemas del Responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

OPOSICIÓN. Podrás oponerte al tratamiento de tus datos personales o a exigir que se cese en el mismo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.”

- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, número 1504, ubicada en las instalaciones del Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con Código Postal 86160, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Licenciada Brianda Aurora Ramírez Pérez o a través del sistema Infomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al Aviso de Privacidad

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del Portal de Transparencia de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://tabasco.gob.mx/cgaj>. Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3 10 07 80, extensión 29814, así como enviar un correo electrónico a la dirección transparencia_cgajtab@hotmail.com.